Firmado digitalmente por: MANUEL LATORRE HERNANDEZ DNI 24341131R
Motivo: Diligencia para hacer constar que el presente documento se somete a información pública por acuerdo del Ayuntamiento Pleno de fecha 28 de febrero de 2019.
Localización: SECRETARIO DEL ÁREA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
Fecha y hora: 27.08.2019 10:51:22

N

ÁMBITO PLAN ESPECIAL ZAL PUERTO DE VALÈNCIA
NAZARET ESTE

ÁMBITO DEL SECTOR DEL PAI DEL GRAO

DELIMITACIÓN SUELO URBANO SEGÚN PGOU DE VALÈNCIA 1988

INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS URBANOS GENÉRICO

INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS URBANOS DOMINIO PÚBLICO PORTUARIO (ZONA ADUANERA)

EQUIPAMIENTO DOTACIONAL PÚBLICO - RED PRIMARIA

EQUIPAMIENTO DOTACIONAL PÚBLICO - RED PRIMARIA. SEGÚN PLANEAMIENTO. NO PROGRAMADO

EQUIPAMIENTO DOTACIONAL PÚBLICO - RED SECUNDARIA

EQUIPAMIENTO DOTACIONAL PÚBLICO - RED SECUNDARIA. SEGÚN PLANEAMIENTO. NO PROGRAMADO

SISTEMA VIARIO

CARRETERA AUTONÓMICA CV-500 V-15

VÍAS URBANAS PRINCIPALES

VÍAS URBANAS SECUNDARIAS

PREVISIÓN DE VÍAS URBANAS

RECORRIDO DE ACCESO AL SECTOR

TRAZADO DEL FERROCARRIL

TRAZADO DEL TRANVÍA/METRO

SISTEMA GENERAL DE TRANSPORTE RED FERROVIARIA

INFRAESTRUCTURA VERDE Y CONECTORES

NÚCLEO HISTÓRICO TRADICIONAL DE NAZARET

BIEN CATALOGADO PROTEGIDO NIVEL 3. PROTECCIÓN ARQUITECTÓNICA Y AMBIENTAL

MAR

CURSOS DE AGUA

ESPACIO LIBRE - RED PRIMARIA

ESPACIO LIBRE - RED PRIMARIA SEGÚN PLANEAMIENTO. NO PROGRAMADO

ESPACIO LIBRE EQUIPADO DEPORTIVO - RED PRIMARIA

ESPACIO LIBRE - RED SECUNDARIA

ESPACIO LIBRE - RED SECUNDARIA SEGÚN PLANEAMIENTO. NO PROGRAMADO

SUELO NO URBANIZABLE. PROTECCIÓN AGRÍCOLA. PEQUEÑOS ASENTAMIENTOS RURALES

ÁMBITO PLAN ESPECIAL ZAL PUERTO DE VALÈNCIA APROBADO DOGV 30 NOV

AFECCIONES SECTORIALES EN EL ÁMBITO DEL PLAN

AFECCIÓN EN MATERIA DE COSTAS
LEY 22/1988, de 28 de julio de Costas

Línea de Deslinde para el Dominio Público Marítimo Terrestre (DPMT)

Límite Interior de la Ribera del Mar o del Cantil del Muelle

AFECCIÓN EN MATERIA DE PUERTOS
Delimitación de los Espacios y Usos Portuarios del Puerto de València (DEUP), aprobado por la orden FOM 1973/2014 de 28 de octubre

Límite de la Zona de servicio terrestre del Puerto de Vaència (ZST)

AFECCIÓN EN MATERIA DE PATRIMONIO
LEY 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano

Límite de zona protegida (200m)

Bien catalogado protegido nivel 3
(protección arquitectónica y ambiental)

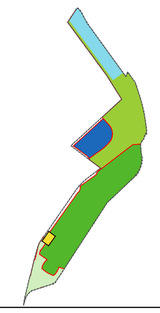

Ref: 17071PES-**I02**

Plano: INFORMACIÓN
Infraestructura verde.
Estructura del territorio

Escala A1: 1/4000
Escala A3: 1/8000

Fecha: Diciembre 2018
Sustituye:

17071PEs

PLAN ESPECIAL
ZONA SUR 1 DEL PUERTO DE VALÈNCIA - NAZARET ESTE
46024 VALÈNCIA

Arquitectos:
Juan Añón Gómez

Arquitecta colaboradora:
Lucía Yubero Serrano

AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

AICEQUIP arquitectos & ingenieros
desde depuis since 1.987
Calle Felip Maria Garín 4b Valencia (46021) España
www.aicequip.com info@aicequip.com
tel.(+34) 963 155 610

El presente documento es copia de su original del que son autores los técnicos firmantes. Su utilización total o parcial, así como cualquier reproducción o cesión a terceros, requerirá la previa autorización expresa de su autor o autores quedando en todo caso prohibida cualquier modificación unilateral del mismo.